



FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

NIT 900.612.034-1

Informe de fin de ejercicio

2025

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados Integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros
- Dictamen de la Revisoría Fiscal

FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

NIT 900,612,034-1

Estado de situación financiera
a 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos



	Nota	A 31 diciembre de 2025	A 31 diciembre de 2024
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente al efectivo	4	\$ 2,123,059,062	\$ 5,873,629,419
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	\$ 1,161,464,309	\$ 69,541,953
Activos por Impuestos Corrientes	6	\$ 9,544,000	\$ 11,151,248
Otros activos		\$ 4,109,030	\$ 3,087,710
Total Activo Corriente		\$ 3,298,176,401	\$ 5,957,410,330
Activo No Corriente			
Propiedad planta y equipo	7	\$ 621,531,606	\$ 658,535,290
Total Activo No Corriente		\$ 621,531,606	\$ 658,535,290
TOTAL ACTIVO		\$ 3,919,708,007	\$ 6,615,945,620
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras	8	\$ 10,566,601	\$ 5,386,556
Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	9	\$ 0	\$ 0
Impuestos por pagar	10	\$ 54,359,092	\$ 54,967,626
Otros Pasivos Corto Plazo	11	\$ 3,159,151,082	\$ 5,952,236,440
Beneficios empleados	12	\$ 57,738,451	\$ 39,969,612
Total Pasivo Corriente		\$ 3,281,815,225	\$ 6,052,560,235
TOTAL PASIVO		\$ 3,281,815,225	\$ 6,052,560,235
PATRIMONIO			
Fondo Social	13	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000
Donaciones		\$ 10,360,975	\$ 10,360,975
Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores		(\$ 71,080,924)	(\$ 75,628,836)
Asignaciones Permanentes		\$ 0	\$ 0
Excedente/ déficit del ejercicio		\$ 74,507,396	\$ 4,547,911
Reservas		\$ 623,105,335	\$ 623,105,335
TOTAL PATRIMONIO		\$ 637,892,782	\$ 563,385,385
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 3,919,708,007	\$ 6,615,945,620

las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

León Valencia Agudelo
Representante Legal

Jairo Antonio Pérez Betancourt
Contador
TP 185225-T
(Ver certificación Adjunta)

Rodolfo Pelayo Millán
Revisor Fiscal
TP 54324-T
Designado de Apoyo Gerencial SAS.
(Ver opinión Adjunta)

FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

NIT 900,612,034-1

Estado de resultados Integral
de Enero 1 a 31 de Diciembre de 2025 y 2024


Cifras expresadas en pesos colombianos

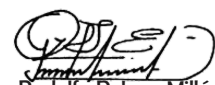


	Nota	Enero a diciembre de 2025	Enero a diciembre de 2024
Ingresos por actividades de servicios	14	\$ 596,819,080	\$ 143,213,442
Devoluciones	15	\$ 142,016,807	-
Otros ingresos Operacionales	16	\$ 650,000,000	-
Ganancia Bruta		\$ 1,104,802,273	\$ 143,213,442
Gastos de administración	17	\$ 1,014,210,994	\$ 108,580,541
Utilidad Operacional		\$ 90,591,280	\$ 34,632,901
Ingresos Financieros	18	\$ 14,312	\$ 83,011
Otros ingresos No Operacionales		-	\$ 1,715,786
Egresos Financieros	19	\$ 12,984,032	\$ 14,805,814
Otros Gastos No Operacionales	20	\$ 3,114,163	\$ 17,077,972
Excedentes antes de impuestos		\$ 74,507,396	\$ 4,547,911
Gastos por impuestos a las Ganancias		-	-
Excedente neto del ejercicio		\$ 74,507,396	\$ 4,547,911

las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


León Valencia Agudelo
Representante Legal


Jairo Antonio Pérez Betancourt
Contador
TP 185225-T
(Ver certificación Adjunta)


Rodolfo Pelayo Millán
Revisor Fiscal
TP 54324-T
Designado de Apoyo Gerencial SAS.
(Ver opinión Adjunta)

FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

NIT 900,612,034-1

Estado de cambios en el patrimonio

a 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos




	Fondo Social	Donaciones	Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	Asignaciones Permanentes	Excedente/déficit del ejercicio	Reservas	Total
Patrimonio a 1 de enero de 2024	\$ 1,000,000	\$ 10,360,975	(\$ 75,628,836)	\$ 532,378	\$ 27,789,897	\$ 623,105,335	\$ 587,159,749
Cambios en el Patrimonio							
Excedentes del ejercicio 2023					(\$ 27,789,897)		(\$ 27,789,897)
Excedentes del ejercicio 2024					\$ 4,547,911		\$ 4,547,911
Asignacion permanente 2023				\$ 27,789,897			\$ 27,789,897
Ejecucion Asignacion 2022				(\$ 532,378)			(\$ 532,378)
Ejecucion Asignacion 2023				(\$ 27,789,897)			(\$ 27,789,897)
Patrimonio a 31 de diciembre de 2024	\$ 1,000,000	\$ 10,360,975	(\$ 75,628,836)	-	\$ 4,547,911	\$ 623,105,335	\$ 563,385,385
Cambios en el Patrimonio							
Excedentes del ejercicio 2025					\$ 74,507,396		\$ 74,507,396
Excedentes del ejercicio 2024					(\$ 4,547,911)		(\$ 4,547,911)
Compensación de pérdidas acumuladas			\$ 4,547,911				\$ 4,547,911
Patrimonio a 31 de diciembre de 2025	\$ 1,000,000	\$ 10,360,975	(\$ 71,080,924)	-	\$ 74,507,396	\$ 623,105,335	\$ 637,892,782


las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



León Valencia Arudelo
Representante Legal



Jairo Antonio Pérez Betancourt
Contador
TP 185225-T
(Ver certificación Adjunta)



Rodolfo Pelayo Millán
Revisor Fiscal
TP 54324-T
Designado de Apoyo Gerencial SAS.
(Ver opinión Adjunta)

FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

NIT 900,612,034-1

Estado de flujo de efectivo
de Enero 1 a 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos



	Enero a diciembre de 2025	Enero a diciembre de 2024
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Utilidad neta del periodo	\$ 74,507,396	\$ 4,547,911
Depreciación de propiedad planta y equipo	\$ 37,003,684	\$ 34,888,128
Efectivo generado en operaciones	\$ 111,511,080	\$ 39,436,039
Cambios en activo y pasivos operacionales		
Disminución(aumento) en:		
Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar	(\$ 1,091,922,356)	\$ 44,668,111
Activos por Impuestos Corrientes	\$ 1,607,248	(\$ 6,368,448)
Otros activos	(\$ 1,021,320)	(\$ 3,087,710)
Aumento(disminución) en:		
Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	-	(\$ 8,847,582)
Impuestos por pagar	(\$ 608,534)	(\$ 92,359,371)
Otros Pasivos	(\$ 2,793,085,358)	\$ 3,589,957,703
Beneficios a Empleados	\$ 17,768,839	\$ 3,527,358
Efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	(\$ 3,755,750,402)	\$ 3,566,926,100
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	-	\$ 25,163,702
Asignaciones Permanentes ejecutadas	-	\$ 28,322,275
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	-	\$ 53,485,977
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Disminución (Aumento) de Pasivos Financieros	(\$ 5,180,044)	\$ 1,239,445
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(\$ 5,180,044)	\$ 1,239,445
Aumento(disminución) de Efectivo	(\$ 3,750,570,358)	\$ 3,512,200,678
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	\$ 5,873,629,419	\$ 2,361,428,741
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	\$ 2,123,059,062	\$ 5,873,629,419

las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

León Valencia Agudelo
Representante Legal

Jairo Antonio Pérez Betancourt
Contador
TP 185225-T
(Ver certificación Adjunta)

Rodolfo Pelayo Millán
Revisor Fiscal
TP 54324-T
Designado de Apoyo Gerencial SAS.
(Ver opinión Adjunta)

FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

NIT 900.612.034-1


ESTRUCTURA DE CAPITAL


A DICIEMBRE 2025



Recursos ajenos	84%	Recursos propios	16%
Pasivo Corriente	\$ 3,281,815,225	Patrimonio	\$ 637,892,782
Obligaciones Financieras	\$ 10,566,601	Fondo Social	\$ 1,000,000
Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 0	Donaciones	\$ 10,360,975
Impuestos por pagar	\$ 54,359,092	Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(\$ 71,080,924)
Otros Pasivos Corto Plazo	\$ 3,159,151,082	Asignaciones Permanentes	\$ 0
Beneficios empleados	\$ 57,738,451	Excedente/ déficit del ejercicio	\$ 74,507,396
		Reservas	\$ 623,105,335


 León Valencía Agudelo
 Representante Legal


 Jairo Antonio Pérez Betancourt
 Contador
 TP 185225-T
 (Ver certificación Adjunta)


 Rodolfo Pelayo Millán
 Revisor Fiscal
 TP 54324-T
 Designado de Apoyo Gerencial SAS.
 (Ver opinión Adjunta)

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

ASAMBLEA GENERAL

FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION

Ciudad

Respetados señores:

Los suscritos, LEON VALENCIA AGUDELO en su calidad de Representante Legal y JAIRO ANTONIO PEREZ BETANCOURT contador público de la FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION certificamos que hemos preparado el estado de la situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo con corte a diciembre 31 de 2025, acompañados de sus respectivas notas, de acuerdo con la normatividad legal aplicable y el marco técnico de las NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e Información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de LA FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION, además se han considerado los siguientes criterios:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

En cumplimiento con el artículo 1 de la ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado por la contabilidad es de propiedad de LA FUNDACION PAZ Y RECONCILIACION, tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.



León Valencia Agudelo

Representante Legal

C.C. 71.589.999



Jairo Antonio Pérez Betancourt

Contador público

T.P. 185225-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACION

La Fundación Paz y Reconciliación (en adelante **PARES**) es una entidad nacional de naturaleza privada, sin ánimo de lucro cuyos fundadores son personas naturales de nacionalidad colombiana; creada mediante Acta No. 001 del 7 de abril de 2013 e inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 22 de abril de 2013 con el No. 00223565 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con domicilio en la Calle 26 B No 4 A 45 de Bogotá.

PARES tiene por objeto principal las siguientes actividades: investigar, analizar, impulsar y promover acciones en relación con el conflicto armado, la paz, el post conflicto y la seguridad para contribuir a la profundización de la democracia y la construcción de alternativas de equidad social y desarrollo, mediante el fortalecimiento del estado social de derecho y la sociedad civil.

Mediante la Reforma Estatutaria de 2025 (Acta No. 018), la Asamblea General aprobó la ampliación del Artículo 5º, incorporando nuevas líneas estratégicas que responden a los desafíos actuales del territorio colombiano:

Sostenibilidad y Energía: Promoción de la sostenibilidad ambiental y la transición energética justa.

Transformación Digital: Acceso, uso y apropiación de las TIC y conectividad digital.

Equidad y Diálogo: Fomento de la economía del cuidado y el fortalecimiento del diálogo social.

Desarrollo Territorial: Implementación de infraestructura comunitaria y tecnologías apropiadas para contextos locales.

PARES Es una entidad contribuyente de renta de régimen especial, sometida a la presentación de Declaración mensual de Retención en la fuente, Declaración de impuesto de Renta y complementarios, Responsable del Impuesto sobre las ventas, Impuesto de Industria y Comercio, Informante de Beneficiarios Finales, Facturador electrónico y obligado a reportar Información Exógena; tributariamente se identifica con el NIT 900.612.034-1 de la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

NOTA 2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo aplicable. El Decreto 3022 de 2013 fue recogido y recopilado como Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de diciembre 14 de 2015. Mediante el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, se incorporó la versión 2015 de las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas emitida por el IASB. En diciembre de 2018 se emitió Decreto 2483, mediante el cual se unifican las normas contables para entidades de los grupos 1 y 2. En diciembre de 2019 se emitió el Decreto 2270 que modificó el DUR, Decreto 2420, sin embargo, dichas modificaciones no incluyeron el Anexo 2 del marco contable para entidades del Grupo 2. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Las siguientes son las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los mencionados Estados Financieros. **PARES**, seleccionó y aplicó sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones similares. Si una NIIF requiere o permite establecer categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría. La contabilidad de **PARES** y en especial el registro y la medición de los elementos de los estados financieros, se desarrollarán aplicando los principios contables que se indican a continuación:

Negocio en Marcha: Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que **PARES** no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de **PARES**, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero. **PARES** evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

En relación con los impactos derivados de la emergencia sanitaria por COVID-19, **PARES** confirma que:

Medidas y Mitigación: Se mantuvieron y optimizaron las medidas administrativas y operativas adoptadas desde el inicio de la coyuntura, logrando gestionar de manera

adecuada los efectos residuales en la ejecución de proyectos y la movilidad de los equipos en territorio.

Continuidad del Objeto Social: La administración evaluó la capacidad de **PARES** para continuar como negocio en marcha, concluyendo que no existen incertidumbres significativas que pongan en duda la operación para el periodo 2026. Los niveles de ejecución y captación de recursos se han estabilizado conforme a la planificación estratégica.

Resultados de Gestión: El modelo de funcionamiento actual integra tecnologías y metodologías de trabajo remoto y presencial que han incrementado la eficiencia institucional, permitiendo cumplir con los compromisos ante cooperantes y aliados sin afectaciones materiales en los estados financieros de 2025.

Acumulación o Devengo: **PARES** elaboró sus estados financiero de acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), de la manera expresada en el Párrafo 2.36 de la Sección 2 de la NIIF para PYMES, (cada vez que se mencione la NIIF para PYMES en estas notas corresponde a la versión incorporada en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015), que establece que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

Reconocimiento: La incorporación en los Estados Financieros de una partida de Activo, Pasivo, Ingreso o Gasto se hizo de acuerdo con los criterios establecidos en los Párrafos del 2.27 al 2.32 de la Sección 2 de la NIIF para PYMES.

Medición: Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Todo lo anterior, de acuerdo con lo establecido en los Párrafos del 2.33 al 2.35 de la Sección 2 de la NIIF para PYMES.

Criterio de materialidad: En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de **PARES** originados durante los periodos contables presentados.

Periodo cubierto por los estados financieros: Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Moneda funcional y de presentación: De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por **PARES** para su contabilidad y presentación de los estados financieros es el peso colombiano (COP \$) el cual se expresa en los encabezados de los mismos, debido a que la totalidad de las operaciones de **PARES** se realizan en esta moneda

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Equivalentes al efectivo son inversiones con alta liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo en lugar de para inversión u otros propósitos.

El estado de flujos de efectivo se elabora por el método indirecto, según el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación

Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por **PARES**, originados en el desarrollo de su objeto social, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período **PARES** evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Propiedades, planta y quipo

PARES registrará como propiedad, planta y equipo los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios, asimismo se prevé usarlos más de un período contable.

PARES, reconocerá un activo como elemento de propiedad, planta y equipo, si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

PARES medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

PARES reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la Dirección Ejecutiva

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos.

Método y período de depreciación, valor residual:

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Las siguientes son las tasas de depreciación anual utilizadas para determinarla:

	Entre	Hasta
Edificaciones	2.2%	5.0%
Maquinaria y equipo	5.0%	10.0%
Muebles y enseres	5.0%	10.0%
Vehículos	10.0%	20.0%
Equipo de cómputo	10.0%	20.0%

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período **PARES** evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos

los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, **PARES** evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por **PARES** con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a **PARES** es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Beneficios a los empleados

Corresponde a las obligaciones adquiridas por **PARES** como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. **PARES** reconoce a sus colaboradores beneficios laborales de corto plazo, como sueldos, primas legales, intereses sobre las cesantías, aportes a la seguridad social. Pagos que serán atendidos máximo dentro de los doce meses siguientes al corte, por terminación y beneficios post. empleo en el caso de las pensiones que corresponden a pagos de aportaciones definidas, porque son pagadas a un fondo externo, elegido por el trabajador, en ningún caso por pensiones **PARES** tendrá que hacerle pagos directamente a sus empleados. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Ingresos y gastos

En términos generales los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a **PARES** y puedan medirse con fiabilidad.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos ordinarios provienen principalmente del desarrollo de la actividad de gestión de recurso que le permiten celebrar acuerdos, alianzas y convenios.

Se reconocen como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incremento del valor de los activos o bien como decremento de las obligaciones, que dan como resultado aumento en el patrimonio.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar.

Los gastos se reconocen, a lo largo del período sobre el que se informa, como decrementos en los beneficios económicos, relacionados con un decremento en un activo, o un incremento en un pasivo.

Donaciones, contribuciones

PARES recibe donaciones de sus benefactores las cuales corresponden a transferencias a título gratuito de un activo o un servicio a favor de **PARES** que no tiene condiciones, ni son sujetas de devolución, sin embargo, si pueden tener indicaciones para un uso específico por parte de los donantes. Con estas características están las donaciones que se reciben por convenios para el fortalecimiento y donaciones de libre destinación.

Los órganos de dirección de **PARES** pueden asignar un uso específico de los activos recibidos a través de donaciones sin destinación específica.

Las donaciones que se reciban con la instrucción de adquirir y/o mejorar activos de largo plazo como propiedades planta y equipo, se pueden reconocer como superávit donado en el patrimonio.

A partir del 2017 de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 de la Reforma Tributaria (Artículo 125-2 del ET adicionado por el artículo 156 de la Ley 1819 de 2016) las donaciones que no tengan condición por parte del donante deberán registrarse como ingreso que dará lugar a rentas exentas, siempre que se destinen la actividad meritoria.

Si la donación está condicionada por el donante, para efectos fiscales, debe registrarse directamente en el patrimonio, para ser usada junto con sus rendimientos en las actividades meritorias.

PARES ha constatado que la NIIF para PYMES, versión 2015, no contiene una norma que, de manera particular y específica, indique el tratamiento contable de las donaciones recibidas.

Convenios con terceros

PARES celebra convenios con organismos nacionales e internacionales, personas jurídicas nacionales o del exterior, entre otros, para desarrollar actividades específicas relacionadas con el medio ambiente y cuyos recursos se reciben para su administración.

En estos casos se justifican las transacciones realizadas con base en los registros contables de **PARES** a través de las cuentas de otros pasivos, las cuentas de efectivo, deudores, anticipos. Estos recursos no constituyen ingresos para **PARES** debido a que son recursos Asociación y/o Cooperación con destinación específica. En virtud de lo anterior, los recursos recibidos se registran en el efectivo contra un pasivo y los recursos que se van utilizando, según la destinación definida por el donante, se registran como un menor valor del pasivo contra la salida del efectivo correspondiente.

Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de **PARES**. De acuerdo con la NIIF para PYMES, la utilización de estimaciones razonables es una parte esencial en la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no se pueda hacer una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Uso de estimaciones

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos.

Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos se requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición, dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por **PARES**.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros

estimados de los activos financieros, **PARES** calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Una característica del efectivo es su disponibilidad inmediata, es decir, no tienen ninguna restricción para su utilización.

Los equivalentes al efectivo son las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

medición del efectivo: el efectivo es un instrumento financiero que sirve de referencia para la gran parte de las transacciones de la empresa. Su medición es por el valor de la transacción que equivale al valor razonable de la misma.

El saldo del disponible al 31 de diciembre de 2025 se discrimina de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalente al efectivo	Saldo a 2025	Saldo a 2024
Cuentas de uso exclusivo para recursos de convenios	\$2,075,064,157	\$5,863,621,140
Cuentas de recursos destinados al funcionamiento de la Fundación PAZ Y RECONCILIACION	\$47,994,905	\$10,008,279
Total	\$2,123,059,062	\$5,873,629,419

La discriminación por convenio y/o contrato es la siguiente:

Cuentas de uso exclusivo para recursos de convenios	Saldo a 2025	Saldo a 2024
Convenio TETRATECH / Cta CTE ***8990	\$0	\$1,088,581
Convenio NED/ Cta CTE ***8883	\$219,151,853	\$17,769,954
Convenio DAI RG / Cta Aho ***5591	\$0	\$13,216,538
Convenio OPEN SOCIETY/ Cta Aho ***3351	\$914,378,135	\$4,304,194,605
Convenio NORUEGA/ Cta Aho ***5706	\$546,926,619	\$380,708,092
Convenio AECID /Cta Aho ***0950	\$23,910,186	\$372,313,764
Convenio FORD FORT Cta Aho ***6031	\$297,155,581	\$543,651,015
Convenio CAMARA DE COMERCIO Cta Aho ***7645	\$57,494,268	\$0
Convenio MAGDALENA Cta Aho ***5722	\$460,946	\$0
Convenio AIRIS MINNIG Cta Aho ***5730	\$0	\$172,457,291
Convenio DAI JXT / Cta CTE ***3953	\$0	\$58,221,301
Convenio SAVE THE CHILDREN / Cta CTE ***3953	\$15,586,569	\$0
Total	\$2,075,064,157	\$5,863,621,140

PARES garantiza que los recursos recibidos para la ejecución de los convenios permanezcan en una cuenta específica y son retirados únicamente para la realización de los pagos correspondientes según lo aplicable a cada convenio.

Los recursos pertenecientes a **PARES** se encuentran en las siguientes cuentas bancarias:

Cuentas de recursos destinados al funcionamiento de la Fundación PAZ Y RECONCILIACION		
	Saldo a 2025	Saldo a 2024
Funcionamiento / Cta Aho ***9347	\$758,132	\$759,137
Funcionamiento / Cta Aho ***8990	\$10,156	\$0
Funcionamiento / Cta Aho ***5591	\$206,096	
Funcionamiento / Cta Aho ***3344	\$839,939	\$751,125
Funcionamiento / Cta Aho ***7522	\$101,762	\$101,751
Funcionamiento / Cta Aho ***5730	\$45,277,642	\$7,262,684
Funcionamiento / Cta Aho ***5722	\$0	\$332,516
Funcionamiento / Cta Aho ***2234	\$29,222	\$29,222
Funcionamiento / Cta Aho ***0846	\$771,957	\$771,844
Total	\$47,994,905	\$10,008,279

Todas las cuentas están activas y certificadas por el banco BBVA, no existen restricciones en el efectivo, salvo las que por su naturaleza existan en los respectivos convenios y/o contratos para el desarrollo de proyectos específicos.

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende las cuentas por cobrar, las cuales representan derechos y se encuentran en proceso de cobro por parte de la administración **PARES**

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
CLIENTES	\$1,154,657,403	\$0
CUENTAS POR COBRAR A PROYECTOS	\$0	\$62,735,047
ANTICIPOS Y AVANCES	\$0	\$0
DEPOSITOS	\$6,806,906	\$6,806,906
DEUDORES VARIOS	\$0	\$0
	\$1,161,464,309	\$69,541,953

A continuación, se detalla la cartera pendiente de cobro por edades:

NOMBRE DEL TERCERO	DOC	VENCIDAS 61 A 90 DIAS	VENCIDAS 31 A 60 DIAS	VENCIDAS 0 A 30 DIAS	SALDO POR COBRAR
ASOCIACION NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS DE TEATRO DE BOGOTA	FVEL174			\$ 34,440,699	\$ 34,440,699
FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO	FVEL169			\$ 100,000,000	\$ 100,000,000
GOBERNACION DEL MAGDALENA	FVEL166	\$ 495,000,000			\$ 495,000,000
	FVEL167		\$ 495,000,000		\$ 495,000,000
PAREX RESOURCES COLOMBIA AG SUCURSAL	FVEL171			\$ 30,216,704	\$ 30,216,704
		\$ 495,000,000	\$ 495,000,000	\$ 164,657,403	\$ 1,154,657,403

Estado de la Cartera y Análisis de Antigüedad:

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de cuentas por cobrar presenta saldos que superan los 60 días de vencimiento. La administración ha realizado el siguiente análisis:

Análisis de Antigüedad: Se identifican partidas con vencimientos superiores a 60 días, las cuales representan el 43 % del total de la cartera.

Gestión de Recaudo: A pesar del vencimiento, la administración de la Fundación se encuentra adelantando las gestiones pertinentes para su cobro. Se estima que el recaudo se hará efectivo en los términos acordados tras las gestiones de seguimiento. la mora se debe a procesos administrativos del pagador y no a un riesgo real de pérdida del recurso.

Evaluación de Deterioro: Tras evaluar individualmente los deudores con mora superior a 60 días, la administración considera que no existe evidencia objetiva de deterioro, dado que se cuenta con compromisos de pago vigentes y no hay indicios de insolvencia de los terceros.

DEPOSITOS

En 2024 se firma el contrato de arrendamiento con la sociedad INVERSIONES FDF SAS, y como deposito se entregó el valor de \$6.806.906 como lo establece el PARAGRAFO TERCERO de la CLAUSULA SEGUNDA del mencionado contrato. La oficina se encuentra ubicada en la ciudad de Santa Marta, carre 2b #14-21, Comuna 2, oficina 1201 Edificio de los bancos.

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a las retenciones y los saldos a favor de **PARES** por conceptos de impuestos susceptibles de ser imputados en las declaraciones posteriores:

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
RETENCION EN LA FUENTE	\$6,600,000	\$6,692,251
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$0	\$1,514,997
SALDO A FAVOR RENTA	\$2,944,000	\$2,944,000
Total	\$9,544,000	\$11,151,248

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, son registrados al costo de adquisición menos netos de depreciación y de cualquier pérdida acumulada por deterioro en el valor de los mismos.

Durante el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2025, **PARES** no realizó inversiones ni adquisiciones de activos fijos. Asimismo, la administración informa que no se presentaron retiros, bajas ni ventas de elementos pertenecientes a este rubro.

La composición de la propiedad, planta y equipo fue la siguiente:

Propiedad Planta y Equipos	Saldo a 2025	Saldo a 2024
OFICINAS	\$820,283,350	\$820,283,350
MUEBLES Y ENSERES	\$79,313,502	\$79,313,502
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$45,322,340	\$45,322,340
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	\$300,000	\$300,000
OTROS	\$10,612,020	\$10,612,020
Total	\$955,831,212	\$955,831,212

Los activos existentes se encuentran registrados al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro valor. La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos.

Depreciación acumulada	Saldo a 2025	Saldo a 2024
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	(\$244,646,330)	(\$216,880,922)
EQUIPO DE OFICINA	(\$33,418,915)	(\$24,180,639)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	(\$56,234,361)	(\$56,234,361)
Total	(\$334,299,606)	(\$297,295,922)

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan si se espera utilizarlos en más de un periodo

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
Propiedad Planta y Equipos	\$955,831,212	\$955,831,212
Depreciación acumulada	(\$334,299,606)	(\$297,295,922)
Total	\$621,531,606	\$658,535,290

NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones financieras de la Fundación presentan un saldo de \$10.566.601. Este rubro se compone exclusivamente de:

Tarjetas de Crédito Empresariales: El saldo pendiente corresponde a la utilización de cupos de tarjetas de crédito para el pago de gastos operativos y logísticos asociados a la ejecución de los convenios vigentes.

Condiciones: Dichos saldos son de corto plazo y se cancelan mensualmente conforme a los ciclos de facturación de la entidad bancaria.

Garantías: No se han otorgado garantías reales (prendas o hipotecas) para respaldar estas obligaciones; el manejo se realiza bajo la modalidad de crédito rotativo empresarial.

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
TARJETA DE CREDITO EMPRESARIAL	\$10,566,601	\$5,386,556
Total	\$10,566,601	\$5,386,556

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones adquiridas en el desarrollo de su actividad y las contraídas dentro de la ejecución de las actividades de los convenios firmados con entidades del orden nacional y/o internacionales. Para el 31 de diciembre de 2025 no se cuenta con obligaciones pendientes de pago a proveedores por ningún concepto.

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$0	\$0
Total	\$0	\$0

NOTA 10. IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones fiscales asumidas, las cuales se liquidarán en las fechas estipuladas por la normativa aplicable para tal efecto. Estas se desglosan de la siguiente manera:

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
RETENCION EN LA FUENTE	\$23,067,128	\$31,862,975
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	\$4,384,963	\$5,559,439
IMPUESTO DE VENTAS POR PAGAR	\$23,379,000	\$16,455,212
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$3,528,000	\$1,090,000
Total	\$54,359,092	\$54,967,626

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos registrados corresponden a las obligaciones devengadas y pendientes de pago, liquidadas según la periodicidad de cada tributo:

Retención en la Fuente: Corresponde a las retenciones practicadas mensualmente sobre pagos a terceros por honorarios, servicios y compras, cuya declaración y pago se realiza en el mes siguiente.

Rete-ICA (Industria y Comercio Retenido): Representa las retenciones bimestrales practicadas a proveedores en las jurisdicciones donde opera la Fundación.

Impuesto sobre las Ventas (IVA) por pagar: Registrado de forma cuatrimestral por la prestación de servicios gravados o ventas, según la base de ingresos de la Fundación.

Impuesto de Industria y Comercio (ICA): Provisión anual del impuesto propio de la entidad, liquidado sobre los ingresos brutos gravables obtenidos durante el año 2025.

NOTA 11. OTROS PASIVOS CORTO PLAZO

Corresponde a los recursos recibidos en el marco de los convenios y proyectos firmados por **PARES** en desarrollo de su actividad.

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
OTROS PASIVOS CORTO PLAZO	\$3,159,151,082	\$5,952,236,440

En 2025, **PARES** ha implementado 13 proyectos en 16 departamentos de Colombia y en contextos internacionales, relacionados de la siguiente forma:

PROYECTO	FINANCIADOR	TERRITORIO DE EJECUCIÓN	POBLACIÓN / OBJETIVO PRINCIPAL
Estrategia Colombia 2021-2025	DIAKONIA	Bogotá, Chocó, Cauca, Magdalena Medio	Evaluación integral de resultados e impactos de la estrategia de Diakonia
Espacios comunitarios para la paz	NORUEGA	Sub-regiones afectadas por la guerra	Fortalecer Observatorios Comunitarios de Seguridad
Donación Institucional	FORD	Colombia, Venezuela y Perú	Fortalecimiento estratégico, financiero y de manuales internos de PARES
Energía Sostenible Amazonía	OPEN SOCIETY FOUNDATIONS	Puerto Asís y Puerto Guzmán (Putumayo)	Soluciones solares fotovoltaicas para movilidad fluvial
Escuela de Liderazgo Juvenil	AECID	Tumaco, Buenaventura, Tibú y Cúcuta	Participación juvenil en la construcción de paz territorial
Observatorio de Gobernanza TEJ	ARIS MINING	Santa Marta (Magdalena)	Análisis interdisciplinario para una Transición Energética Justa
Escuelas Seguras en Cali	SAVE THE CHILDREN	Santiago de Cali (Valle)	Protección del derecho a la educación en contextos de conflicto
Captura del Estado y Corrupción	NED	Nacional (Colombia)	Investigación de vínculos entre actores políticos y redes criminales
Observatorio ODEC	GOB. DEL MAGDALENA	5 Subregiones del Magdalena	Seguimiento a convivencia, seguridad y violencias de género
Asesoría Contexto Putumayo	PAREX RESOURCES	Putumayo y Huila	Análisis de conflictividad socio-ambiental para operaciones de la compañía
Fenómeno de la Extorsión	CCB	Bogotá (Suba, Kennedy, Bosa, etc.)	Mapeo de gobernanza criminal y recomendaciones de política pública
Festival Macondo	FONDO MIXTO DE CULTURA DE NARIÑO	Aracataca (Magdalena)	Visibilización del legado de Gabriel García Márquez y Leo Matiz
Logística Festival Macondo	ASOSALAS	Aracataca (Magdalena)	Producción técnica y encuentros intergeneracionales de memoria

Los recursos a diciembre 31 de 2025 pendiente de ejecución, se discriminan de la siguiente manera:

FINANCIADOR	SALDO 2024	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION	SALDO 2025
DAI	\$56,285,078	\$80,341,606	\$50,232,006	\$86,394,678
NORUEGA	\$365,287,630	\$928,521,868	\$814,343,827	\$479,465,670
FORD FUNDATION	\$491,455,048	\$396,540,827	\$662,337,788	\$225,658,087
DAI- SUCURSAL COLOMBIA	\$46,957,835		\$46,957,835	\$0
FUNDACIÓN ARIS MINING	\$172,144,831		\$172,144,831	\$0
EMBAJADA DE ESPAÑA	\$362,454,777	\$23,808	\$337,445,090	\$25,033,495
NED	\$16,761,593	\$530,155,845	\$304,029,270	\$242,888,168
OPEN-AMAZONIA	\$1,840,941,082	\$335,614	\$1,814,662,051	\$26,614,646
OPEN-ADMINISTRATIVO	\$2,599,948,565	\$28,776	\$649,427,932	\$1,950,549,409
DJUSTICIA	\$0	\$23,293,400	\$0	\$23,293,400
CAMARA DE COMERCIO	\$0	\$57,494,268	\$41,100,000	\$16,394,268
GOBERNACION DEL MAGDALENA	\$0	\$990,007,050	\$907,147,789	\$82,859,261
SAVE OF THE CHILDREN	\$0	\$67,079,999	\$67,079,999	\$0
ASOSALAS	\$0	\$56,608,241	\$56,608,241	\$0
Total	\$5,952,236,440	\$3,130,431,301	\$5,923,516,659	\$3,159,151,082

En el 2025 se recibieron por parte de los cooperantes y contratistas \$3,130,431,301 y se logró la ejecución de \$5,923,516,659

La administración realiza el seguimiento y monitoreo de los presupuestos asignados coordinando las acciones pertinentes para lograr la culminación de las actividades planteadas por el cooperante en los términos propuestos para cada convenio.

Los recursos recibidos de parte de financiadores como Embajada de Noruega, Fundación Ford, OPEN SOCIETY, garantizan el mantenimiento operativo de **PARES** para el año 2026.

NOTA 12. BENEFICIOS EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados tienen derecho a beneficios a corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses sobre las cesantías.

PARES no cuenta con beneficios definidos a largo plazo a sus empleados.

El pasivo por beneficios a empleados se discrimina así:

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
SEGURIDAD SOCIAL	\$15,981,000	
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$32,305,227	\$29,771,179
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$3,876,627	\$3,529,900
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$5,575,597	\$6,668,533
Total	\$57,738,451	\$39,969,612

NOTA 13. PATRIMONIO

El movimiento del Patrimonio se explica en el estado de cambios en el patrimonio.

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
FONDO SOCIAL	\$1,000,000	\$1,000,000
DONACIONES	\$10,360,975	\$10,360,975
PERDIDAS ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIORES	(\$71,080,924)	(\$75,628,836)
ASIGNACIONES PERMANENTES	\$0	\$0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$74,507,396	\$4,547,911
RESERVAS	\$623,105,335	\$623,105,335
Total	\$637,892,782	\$563,385,385

Compensación de Pérdidas Acumuladas:

La Asamblea General aprobó por unanimidad la compensación de las pérdidas acumuladas de los ejercicios 2017 y 2018. Esta operación se realizó utilizando los excedentes contables (reservas por asignaciones) generados en los periodos 2019, 2020, 2021 y 2024.

Efecto Contable: Esta decisión técnica, avalada por la revisoría fiscal, permite sanear el patrimonio de la Fundación, reflejando una estructura financiera más sólida al cierre de 2025.

Derogaciones: Como consecuencia de este cambio de destinación, se derogaron las disposiciones previas contenidas en las Actas No. 011 (2020), 012 (2021), 014 (2022) y 017 (2025).

MANEJO DE BENEFICIOS

Año	Resultado	Perdida	Asignación	Asignaciones Ejecutadas	Saldo asignaciones	Reserva
2024	\$4,547,911	\$4,547,911	\$0	\$0	\$0	\$0
2023	\$27,789,897	\$0	\$27,789,897	\$27,789,897	\$0	\$0
2022	\$3,672,381	\$0	\$3,672,381	\$3,672,381	\$0	\$0
2021	\$394,419,748	\$394,419,748	\$0	\$0	\$0	\$0
2020	\$40,829,562	\$40,829,562	\$0	\$0	\$0	\$0
2019	\$62,685,892	\$62,685,892	\$0	\$0	\$0	\$0
2018	\$0	(\$158,858,236)	\$0	\$0	\$0	\$0
2017	\$0	(\$414,705,801)	\$0	\$0	\$0	\$0
2016	\$133,724,750	\$0	\$48,327,607	\$48,327,607	\$0	\$85,397,143
2015	\$397,122,975	\$0	\$208,457,174	\$208,457,174	\$0	\$188,665,801
2014	\$489,636,053	\$0	\$199,636,053	\$199,636,053	\$0	\$290,000,000
2013	\$379,134,506	\$0	\$320,092,116	\$320,092,116	\$0	\$59,042,391
Total	\$1,933,563,675	(\$71,080,924)	\$807,975,228	\$807,975,228	\$0	\$623,105,335

NOTA 14. INGRESOS POR ACTIVIDADES DE SERVICIOS

Corresponde a los valores recibidos por **PARES**, en actividades que desarrollan el objeto social.

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE SERVICIOS	\$596,819,080	\$143,213,442

Los ingresos obtenidos se discriminan así:

Tercero	Ingreso
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARR	\$ 31,870,553
DAI- SUCURSAL COLOMBIA	\$ 19,859,342
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 52,941,176
DIAKONIA	\$ 134,453,782
DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	\$ 27,000
FONDO MIXTO DE PROMOCION CINEMATOGRAFICA PROIMAGENES COLOMBI	\$ 4,000,000
FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO	\$ 268,067,227
GRUPO AGROINDUSTRIAL HACIENDA LA GLORIA S.A. SUCURSAL COLOMB	\$ 60,000,000
PAREX RESOURCES COLOMBIA AG SUCURSAL	\$ 25,600,000
TOTAL INGRESOS 2025	\$ 596,819,080

NOTA 15. DEVOLUCIONES

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro presenta un saldo de \$142,016,807, el cual corresponde a documentos electrónicos (facturas de venta electrónicas) transmitidos y posteriormente anulados o ajustados mediante Notas Crédito Electrónicas.

Las principales causas de estos movimientos durante el año 2025 fueron:

Errores de Expedición: Ajustes técnicos en la transmisión de documentos electrónicos debidos a errores en datos del receptor, conceptos o valores.

Requerimientos de Cooperantes: Ajustes realizados por solicitud de los financiadores y entidades de cooperación internacional para dar cumplimiento a los lineamientos específicos de reporte y legalización de gastos de cada convenio.

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
DEVOLUCIONES	\$142,016,807	\$0

Tercero	Devoluciones
FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO	\$ 100,000,000
DIAKONIA	\$ 42,016,807
TOTAL DEVOLUCIONES DE INGRESOS 2025	\$ 142,016,807

NOTA 16. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos están dados por recursos obtenidos de manera extraordinaria discriminados de la siguiente forma:

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
DONACIONES	\$650,000,000	\$0
Total	\$650,000,000	\$0

Durante el ejercicio 2025, **PARES** suscribió un acuerdo de donación con la FUNDACIÓN ARIS MINING (NIT 900.617.990-0), formalizado mediante un proceso de insinuación ante la Notaría Décima del Círculo de Medellín, dado que la cuantía excede los 50 SMLMV.

Detalles Financieros y Destinación:

Monto Total: Se pactó una donación por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$650.000.000 COP)

Forma de Pago: Los recursos fueron programados para ser entregados en cuatro cuotas trimestrales de \$162.500.000 COP cada una, durante los meses de enero, abril, julio y octubre de 2025.

Objetivo y Destinación: Los recursos se destinaron exclusivamente al fortalecimiento de las capacidades del Centro de Pensamiento para la Transición Energética-Gobernanza-Paz, con sede en Santa Marta.

Líneas de Inversión Social Ejecutadas:

De acuerdo con lo estipulado en el convenio, la ejecución se centró en tres áreas estratégicas:

Investigación: Análisis del sector minero-energético-eléctrico y modelos de transición desde la minería.

Fortalecimiento de Capacidades: Desarrollo de la Escuela para la Transición Energética Justa (TRANSFORMATEJ) en los departamentos de Magdalena, Guajira y Cesar.

Gobernanza: Impulso de alianzas multiactor y estrategias de comunicación para la incidencia en el debate público sobre transición justa.

Reconocimiento Contable:

De acuerdo con la Sección 24 de la NIIF para las PYMES, los ingresos derivados de esta donación se han reconocido en el estado de resultados integral a medida que se han cumplido las obligaciones de desempeño y las metas establecidas en el cronograma de ejecución del Centro de Pensamiento.

NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos están representados por todas las erogaciones realizadas en el desarrollo de la actividad de **PARES**.

Se discriminan de la siguiente forma:

	Saldo a 2025	Saldo a 2024	Variación	%
GASTOS DE PERSONAL	\$166,887,218	\$308,338	\$166,578,880	54025%
HONORARIOS	\$331,470,470	\$0	\$331,470,470	100%
IMPUESTOS	\$22,170,165	\$12,265,918	\$9,904,247	81%
ARRENDAMIENTOS	\$27,979,813		\$27,979,813	100%
SEGUROS	\$601,328	\$766,724	(\$165,396)	-22%
SERVICIOS	\$5,504,577	\$787,896	\$4,716,681	599%

GASTOS LEGALES	\$5,890,300	\$3,220,000	\$2,670,300	83%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$0	\$310,000	(\$310,000)	-100%
GASTOS DE VIAJE	\$115,613,831	\$4,937,850	\$110,675,981	2241%
DEPRECIACIONES	\$37,003,684	\$34,888,128	\$2,115,556	6%
DIVERSOS	\$301,089,608	\$51,095,688	\$249,993,921	489%
PROVISION DE CARTERA	\$0	\$0	\$0	100%
Total	\$1,014,210,994	\$108,580,541	\$905,630,453	834%

La variación del 834% en gastos administrativos (2025 vs. 2024) responde al esfuerzo económico del festival Macondo y el Centro de Pensamiento PARES para Transición Energética Justa y Paz, con inversiones clave en sus tres líneas de acción principales.

Investigación: Análisis de modelos de transición energética desde la minería y estudio sobre comunidades energéticas, generando conocimiento interdisciplinario para lecciones aprendidas. **Fortalecimiento de capacidades:** Desarrollo de la Escuela TRANSFORMATEJ (presencial en Magdalena, Guajira y Cesar), con diseño de módulos metodológicos para empoderar comunidades en temas energéticos, legales y organizativos. **Gobernanza minero-energética:** Elaboración de estrategia de comunicaciones, intercambio de experiencias con comunidades y pequeños/mineros, estudio del marco legal minero, y reuniones para alianzas multiactor.

NOTA 18. INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos corresponden a rendimientos financieros de los recursos en cuentas de ahorro destinadas al funcionamiento de **PARES**.

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
FINANCIEROS	\$14,312	\$83,011

NOTA 19. EGRESOS FINANCIEROS

Corresponde a las erogaciones resultantes del servicio a la deuda y gastos de financiación, intereses corrientes y de mora, incurridos por la utilización del apalancamiento para la ejecución de las actividades de **PARES**.

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$9,065,891	\$9,448,933
GASTOS BANCARIOS	\$388,263	\$158,439
COMISIONES	\$3,298,592	\$3,730,198
INTERESES	\$86,097	\$1,193,155
INTERESES - DIAN	\$110,000	\$23,000
INTERESES DE MORA	\$35,189	\$252,089
Total	\$12,984,032	\$14,805,814

El gasto por intereses pagados por los créditos financieros se discrimina de la siguiente manera:

Entidad Financiera	interés generado
BANCO BBVA	\$86,097.00
Total	\$86,097.00

NOTA 20. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos extraordinarios están dados por el reconocimiento de erogaciones de ejercicios anteriores generados por los gastos no procedentes imputados en los proyectos firmados por **PARES**.

	Saldo a 2025	Saldo a 2024
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0	\$8,264,910
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$2,388,467	\$8,793,151
AJUSTE AL MIL	\$12,031	\$11,077
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	\$0	\$0
OTROS	\$713,665	\$8,835
Total	\$3,114,163	\$17,077,972

NOTA 21. INFORMACIONES A REVELAR SOBRE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA.

PARES es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementario en los términos del Artículo 19 del Estatuto Tributario.

PARES en su objeto social contempla el desarrollo de actividades meritorias conforme lo previsto en artículo 359 del Estatuto Tributario; por lo tanto, en el año 2026 adelantará ante la Dirección Administrativa de Impuestos Nacionales el trámite de solicitud de ACTUALIZACIÓN en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, en los términos de los artículos 1.2.1.5.1.9 y 1.2.1.5.1.13 del Decreto 2150 de 2017 y registro Web, en los términos del párrafo 2 artículo 364-5 E.T., previa autorización del máximo órgano social.

NOTA 22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no ocurrieron eventos que afecten significativamente la situación financiera de **PARES**.

NOTA 23. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva y la Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, conocen la estructura del negocio y han brindado el apoyo, monitoreo y seguimientos debidos.



León Valencia Agudelo
Representante Legal
C.C. 71.589.999



Jairo Antonio Pérez Betancourt
Contador público
T.P. 185225-T

Dictamen e Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea General de:
Fundación Paz y Reconciliación
Pares

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de **Fundación Paz y Reconciliación - Pares**, los cuales comprenden el estado individual de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024 que se presentan para fines de comparación fueron auditados por mí, y en mi informe de fecha 17 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y sus modificatorios, Anexo 2 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – Grupo 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos o de importancia material, bien sea por fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas. Esta responsabilidad además incluye, la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento y, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias de preparación de la información financiera.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad como auditor independiente de la entidad, está en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir las funciones y llevar a cabo el trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – Anexo 4 Decreto 2420 de 2015. Tales normas requieren el cumplimiento de requerimientos éticos, que se planifique y efectúe las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno asunto relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar la opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a éste informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Fundación Paz y Reconciliación - Pares**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas de preparación y presentación de estados financieros (Normas Internacionales de Información Financiera) aplicable a pequeñas y medianas empresas, NIIF para Pymes – Grupo 2.

Informe sobre el control interno, requerimientos legales y regulatorios

Además, con fundamento en el alcance de mi auditoría, informo: que no estoy enterado de situaciones jurídicas por demandas en contra de la entidad u otros requerimientos, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los estados financieros de fin de ejercicio, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la entidad y considero que existen las debidas revelaciones al respecto en los estados financieros; la entidad lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a disposiciones del órgano de control y vigilancia, a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente. El informe de gestión preparado por los administradores guarda concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores. La entidad ha observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros eventualmente en su poder; ha reconocido las provisiones requeridas, ha gestionado lo pertinente para que el software utilizado cuente con las licencias y por consiguiente cumpla con disposiciones relacionadas con los derechos de autor; además ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, así como las normas establecidas para el sistema de seguridad social integral donde la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema ha sido tomada de los registros y soportes contables y no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los informes de revisión fueron presentados en el transcurso del año a la administración, en la medida que se realizaron las pruebas y evaluaciones, para su conocimiento, corrección y debido cuidado.

Bogotá, 17 de marzo de 2026



Rodolfo Pelayo Millán
Revisor Fiscal
T.P. 54324-T
Designado por ApG.